



UNIVERSIDAD FAVALORO

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL
COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN
Noviembre 2018

Anexo II SIED (SISTEMA DE INSTITUCIONAL EDUCACIÓN A DISTANCIA)



Anexo II

SIED (SISTEMA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA)

Universidad Favaloro - Fundamentación y marco normativo.....	3
1. Fundamentación.....	3
Otra Información	4
Marco Normativo y anexos.....	4
Universidad Favaloro - Organización y gestión	5
2.1. Estructura de gestión.....	5
2.2. Programación académica	5
Otra Información	6
Universidad Favaloro - Gestión académica de la opción pedagógica a distancia.....	7
3. Gestión académica de la opción pedagógica a distancia.....	7
Otra Información	9
Universidad Favaloro - Cuerpo académico.....	10
4. Cuerpo Académico	10
Otra Información	10
Universidad Favaloro - Alumnos.....	11
5. Alumnos.....	11
Otra Información	11
Universidad Favaloro - Tecnologías previstas.....	12
6. Tecnologías previstas.....	12
Otra Información	12
Universidad Favaloro - Unidades de apoyo.....	13
7. Unidades de apoyo.....	13
Unidades de apoyo.....	13
Universidad Favaloro – FICHA de Unidades de apoyo.....	14
Unidades de apoyo.....	14
Universidad Favaloro – FICHA de Unidades de apoyo.....	17
Unidades de apoyo.....	17



Universidad Favaloro - Fundamentación y marco normativo

1. Fundamentación

1.1. Describa la fundamentación del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) en función del proyecto institucional.

La Universidad Favaloro posee como objetivo formar profesionales que posean una sólida base humanística, un cabal conocimiento de la realidad socioeconómica, que asimilen conceptos fundamentales, sepan integrar y adaptar a su práctica diaria para contribuir al desarrollo científico, tecnológico y social.

Esta propuesta permea todas las acciones que lleva adelante, entre ellas el desarrollo del Sistema de Educación a Distancia.

En este sentido, el sistema procura ofrecer un espacio de desarrollo profesional en el que se propicie el acceso al conocimiento científico, en un contexto de desarrollo profesional sostenido en los preceptos de la ética y la solidaridad social, además de socializar el conocimiento y federalizar el acceso. En síntesis, sostiene los valores de: ética, libertad académica, pluralismo, equidad, responsabilidad, racionalidad, tolerancia, solidaridad, respeto, disciplina. Así, se valora docencia e investigación desde una formación humanística.

1.2. Describa los antecedentes de la Educación a Distancia (EaD) en la Institución.

La plataforma de Educación a Distancia de Universidad Favaloro se actualizó desde sus inicios en el año 2003 hasta la actualidad, en que se utiliza la plataforma Moodle 3.5 versión SaaS (Software As A Service).

La última actualización ha permitido la inclusión de nuevos recursos como la herramienta Big Blue Button (BBB) para proporcionar clases online y en directo a través de internet, permitiendo enriquecer la experiencia entre los docentes y los alumnos a través de intercambios en vivo a por medio de audio y video.

La oferta de actividades de posgrado cuenta con 27 cursos y diplomaturas. Cada propuesta formativa cuenta con docentes y coordinadores quienes están en permanente comunicación con personal de la universidad. El personal técnico monitorea la actividad dentro de la plataforma: acceso, participación en propuestas (foros, tareas u otras actividades). También se ofrece a los participantes una dirección de email destinada a recibir consultas técnicas u otra orientación (soporteadistancia@favaloro.edu.ar).

A nivel de posgrado cuenta en la actualidad con 800 alumnos activos provenientes de diferentes regiones del país y de algunos países de Latinoamérica.

1.3. Adjunte el acto normativo de la Institución que aprueba la creación del SIED. Adjuntar archivo

1.4. Adjunte la normativa que regula el desarrollo de la EaD y los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Puede incluirse aquí normativa vinculada al desarrollo de la EaD en lo que refiere a la enseñanza, el régimen de alumnos y docentes, titulaciones, biblioteca y otros. (Ir a punto Normativa).

1.5. Describa las acciones previstas para el desarrollo y fortalecimiento del SIED, considerando las potencialidades con las que cuenta en el contexto de la institución universitaria y las dificultades y obstáculos que se prevén para la sustentabilidad de la opción a distancia. Hasta 2000 caracteres

Las acciones previstas son:

- 1) Para el desarrollo de la propuesta de EaD: incremento constante de la oferta de cursos de Posgrado y la progresiva incorporación de las actividades académicas de la Universidad (hasta un 30% de la carga horaria) de acuerdo a resolución de CONEAU.
- 2) En relación con los recursos tecnológicos continuar con la plataforma actual SaaS ya que esta permite mantener actualizado el Software.
- 3) En relación al diseño gráfico se prevé la mejora estética para darle un marco más acorde con la página Web de la Universidad y de la publicidad en Redes Sociales como: Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn así como la publicidad en la Vía pública (que se desarrolla al inicio del año lectivo).
- 4) Incorporación de un Software especial para la gestión más eficiente de comunicaciones a través de las redes sociales y correo electrónico que tienen como objetivo fidelizar a los potenciales alumnos y bajar los tiempos de respuesta con los contactos.

5) Continuar con la capacitación docente sobre el uso de las posibilidades de la plataforma y de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.

6) normalizar algunos procesos como programas, organización del espacio virtual, tiempo de respuesta esperado, entre otros.

1.6. Mencione convenios y redes interinstitucionales con los que cuenta la institución universitaria para el desarrollo de la opción a distancia (no incluir los convenios con las unidades de apoyo). Hasta 2000 caracteres

Actualmente no contamos con convenios con otras Instituciones.

Otra Información

1. Indique aquella información que no ha podido completar. Hasta 1600 caracteres

2. Otra información. Hasta 1600 caracteres

Marco Normativo y anexos

1.8. Agregue todo el marco normativo que fundamenta, regula y ordena el desarrollo de la opción a distancia y del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Nombre del documento	Unidad académica	Tipo de documentación	Número	Órgano emisor	Descripción
Res Consejo Superior N° 2018-181	Rectorado	Resolución	N01-RCS-2018-181	Consejo Superior	SIED-Creación y funcionamiento
Res Consejo Superior N° 2018-182	Rectorado	Resolución	IN01-RCS-2018-182	Consejo Superior	SIED-Manuales de uso para docentes



Universidad Favaloro - Organización y gestión

2.1. Estructura de gestión

2.1.1. Identifique y describa la estructura de gestión para la organización, administración y desarrollo del SIED.

En caso de una organización descentralizada del SIED describa la relación entre sus componentes. Hasta 2000 caracteres

La estructura de gestión para la organización, administración y desarrollo del SIED está conformada por:

- 1) El Coordinador del SIED.
- 2) Un equipo de seguimiento de los estudiantes y comunicación.
- 3) Un equipo de asesoramiento pedagógico y didáctico.
- 4) Un equipo de asesoramiento tecnológico.

2.1.2. Adjunte en Normativa y Anexos el CV del responsable del SIED y vincúlelo en este punto.

Nombre del documento	Tipo de documentación	Órgano emisor	Descripción	Número
CV GRAF CARIDE Sebastián	CV responsable área académica	-	CV01-GRAF	CV001
CV LÓPEZ Pablo Luis	CV responsable área académica	-	CV02-LÓPEZ	CV002
CV PIÑERO Sebastián	CV responsable área técnica	-	CV03-PIÑERO	CV003
CV TENUITTO Marta Alicia	CV responsable área pedagógica	-	CV04-TENUITTO	CV004
CV TIANO Mora Raquel	CV responsable área comunicación	-	CV05-TIANO	CV005

2.2. Programación académica

Carreras a distancia y presenciales que se desarrollan con 30% - 50% de carga horaria total a distancia, organizadas según nivel (pregrado, grado y posgrado) y unidad académica.

La información de los siguientes tres puntos es compartida con todos los sistemas de CONEAU Global. Para agregar, modificar o eliminar información de estos listados deberá ingresar a la sección de [estructura de la institución](#).

2.2.1. Carreras de pregrado.

Unidad Académica	Carrera	Modalidad	30%-50% no presencial

2.2.2. Carreras de grado.

Unidad Académica	Carrera	Modalidad	30%-50% no presencial

2.2.3. Carreras de posgrado.

Unidad Académica	Carrera	Modalidad	30%-50% no presencial

2.2.4. Mencione las carreras previstas a distancia y las presenciales que se desarrollarán con 30% a 50% de carga horaria no presencial, organizadas según nivel (pregrado, grado y posgrado) y unidad académica. Hasta 2000 caracteres

Otra Información

1. Indique aquella información que no ha podido completar. Hasta 1600 caracteres

2. Otra información. Hasta 1600 caracteres



Universidad Favaloro - Gestión académica de la opción pedagógica a distancia

3. Gestión académica de la opción pedagógica a distancia

3.1. Describa el trabajo multidisciplinar que aborda los aspectos pedagógicos, comunicacionales y tecnológicos. Hasta 2000 caracteres

En educación a distancia se ha conformado un equipo de trabajo multidisciplinar que aborda estos aspectos desde un enfoque sociocultural que sostiene que las mediaciones son la base de las acciones humanas. A nivel pedagógico y didáctico, el estudiante es el centro del proceso en tanto mientras descubre, elabora, participa y analiza, se apropia del conocimiento. En este sentido, el equipo capacita a los docentes a fin de generar propuestas de enseñanza que propicien el desarrollo de diversas habilidades y capacidades (en lugar de estar centrados solo en los conceptos). Lo lleva adelante sobre la base de la convicción de que es necesario propiciar un aprendizaje situado, colaborativo y basado en problemas. En un primer momento, las propuestas pedagógicas recurrían a los recursos de comunicación que ofrecen las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). En la actualidad se trabaja teniendo como marco las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC). Las mediaciones tecnológicas permiten que los docentes asuman los roles de tutor y orientador. Se generan diversos espacios de interacción estudiante-docentes basados en las posibilidades que ofrece la tecnología (documentos compartidos, escritura grupal, discusión en foros, wikis y otras actividades que se van incorporando como las padlet, entre otros) además de propuestas de evaluación que favorecen la integración de lo abordado.

3.2. Describa los lineamientos para la producción de materiales que forman parte de los procesos de enseñanza y de aprendizaje para la opción a distancia. Hasta 2000 caracteres

Cada actividad deberá contar con un programa que será presentado a los participantes. Los componentes del programa son: a) Fundamentos de la actividad; b) Objetivos; c) Contenidos; d) Actividades de enseñanza y/o de aprendizaje; e) Bibliografía/páginas web; f) Evaluación; g) Cronograma.

Los materiales: documentos, videos, presentaciones, guías u otro material producido para una actividad académica de la Universidad Favaloro deben realizarse en una plantilla institucional.

En relación con la comunicación y actividades, se prevé que el lenguaje y el tipo de intercambio se desarrollen de un modo cordial.

Al iniciar la actividad el equipo docente hará una breve presentación de la actividad y de los integrantes. También se espera que dé la bienvenida a los participantes y ofrezca una información breve sobre las características de trabajo. Esta actividad puede realizarse a través del foro o bien de un video grabado.

El tiempo de respuesta a las consultas de los estudiantes: se espera que no supere las 48 horas.

3.3. Detalle los modos previstos para el acceso de los alumnos a los materiales y bibliografía en diferentes formatos y soportes. Hasta 2000 caracteres

A los estudiantes se les da el alta cuando han cumplimentado todos los requisitos de ingreso. A partir del ese momento puede ingresar al aula a través de las claves enviadas: usuario y contraseña. Cada curso establece cuáles serán las características de trabajo, cuestión que debe explicitarse desde el inicio de la actividad. La mayoría de los cursos han optado por la apertura de clases según un cronograma debido a que facilita la organización y permite un mayor seguimiento, monitoreo de las actividades propuestas.

En el espacio formativo virtual se realizan actividades sincrónicas (a través de BBB) y de los chat y asincrónicas, mediante el uso de foros, materiales multimedia grabados, consulta a páginas web que ofrecen imágenes, simulaciones, entre otros.

El acceso a los saberes no se reduce a materiales producidos y ofrecidos a los estudiantes, ya que se complementa y fortalece su acceso a través del uso de:

- Programas y cronogramas.
- Hojas de ruta.
- Guías de análisis.
- Guías de autorreflexión.
- Guiones de clases, entre otros, que ofician de apoyo y orientación.

Además, todos los estudiantes y docentes tienen acceso a los materiales que ofrece la biblioteca de la Universidad

Favaloro.

3.4. Describa las pautas establecidas por el SIED para que en el ámbito de las carreras se diseñen los procedimientos académicos y administrativos de las instancias de evaluación de los aprendizajes y el desarrollo de competencias de escritura y oralidad, así como las disposiciones que garanticen confiabilidad y validez, y sincronía entre docentes y alumnos. Hasta 2000 caracteres

Se orienta a los docentes para que la propuesta de evaluación de aprendizajes posea validez (se evalúe lo que pretende evaluar), en particular de contenido (donde lo evaluado sea una muestra significativa de la propuesta) y validez de significado para los estudiantes. También se propicia la retroalimentación de lo realizado a través de espacios destinados para ello en la plataforma.

El desarrollo de competencias de escritura y oralidad se propicia a través de diversas actividades incluidas en las propuestas de enseñanza.

Para garantizar sincronía entre docentes y alumnos en cada curso además de la oferta de posibilidades ya descrita se monitorea la tasa y tiempo de respuesta y se orienta cuando es necesario hacerlo.

La evaluación de aprendizajes de cada espacio formativo virtual es incluida en el programa de estudio y en el Reglamento de la propuesta. Por ello, debe ser aprobada por el Consejo Superior, a propuesta del Consejo Académico de la Unidad Académica de la cual depende la actividad.

El detalle de la propuesta de evaluación de aprendizajes debe incluir: criterios formales (si los hubiera) y criterios de evaluación, Plan de evaluación, momentos y tipos de instrumentos de evaluación a usar y forma de retroalimentación de lo realizado. Como ya se mencionó se espera que se emplee un repertorio de instrumentos y estos no se reduzcan al uso de pruebas.

La plataforma utilizada permite realizar un seguimiento de la regularidad de los estudiantes, a la vez que permite conocer aquellas el nivel de completamiento de las actividades que son calificables, incluyendo las calificaciones obtenidas en un “Libro de Calificaciones”.

3.5. Describa las pautas establecidas por el SIED para que las carreras a distancia y las carreras presenciales cuya carga horaria no presencial se encuentre entre el 30% y el 50% del total organicen las instancias y actividades presenciales (obligatorias y optativas) en el caso de que se consideren necesarias. Hasta 2000 caracteres

Actualmente la Universidad no cuenta con este tipo de actividades.

3.6. Indique las previsiones establecidas por el SIED para que las carreras a distancia y las carreras presenciales cuya carga horaria no presencial se encuentre entre el 30% y el 50% del total garanticen la presencialidad de los alumnos en las prácticas profesionales durante su formación y las formas presenciales de supervisión por parte de los docentes en los lugares de práctica, siendo estas últimas obligatorias en caso de carreras de grado comprendidas en el Art. 43 de la Ley N° 24.521 que así lo demanden.

Nota: Las carreras presentarán información específica sobre prácticas profesionales en oportunidad de la evaluación y/o acreditación correspondiente. Hasta 2000 caracteres

La Universidad decidió e instruyó a los responsables de las actividades académicas sobre una serie de acciones a fin de alentar el uso de las plataformas a distancia con el fin de aspirar a una enseñanza híbrida (“blended learning”).

Dentro de estas acciones se destacan:

- La regulación de que todas las asignaturas dispongan de su espacio dentro del entorno virtual de la Universidad Favaloro (campus UF)
- La asignación a un responsable por materia y/o actividad, con funciones del mantenimiento del entorno virtual y el seguimiento de sus estudiantes.
- La necesidad de que todo el material (incluyendo las clases en formato de video y/o audio) se encuentren disponibles para los estudiantes en el campus virtual, más allá del carácter de repositorio bibliográfico e iconográfico del mismo
- La recomendación de que las actividades presenciales obligatorias se focalicen menos en el volcado de contenidos (disponibles en el entorno virtual) y más en la consolidación conceptual y el desarrollo de destrezas y competencias.
- La recomendación de la creación de un espacio de intercambio sincrónico virtual para todas las materias.
- La recomendación de que todas las asignaturas desarrollen un acervo propio de actividades prácticas virtuales pre-requisitos del desarrollo de destrezas y/o competencias (ejemplo video seguido de evaluación como paso previo para la actividad práctica del desarrollo de la destreza)
- El desarrollo de cursos de capacitación para los docentes sobre el manejo de las plataformas de educación a distancia así como de recursos complementarios no dependientes de la misma para la confección de material

didáctico (BBB; Presentation Tube, Google hang outs)

- El desarrollo de cursos de capacitación docente de desarrollo estrictamente virtual y asociados a los criterios de promoción docente.
- El desarrollo de una Diplomatura en Educación para Profesionales en Ciencias de la Salud de carácter 100% virtual.

3.7. Identifique a los actores y a las instancias de participación en la producción, difusión y/o transferencia de conocimientos vinculados con el desarrollo de la opción pedagógica a distancia. Hasta 2000 caracteres

Se realizan capacitaciones de frecuencia mensual con el staff docente en las herramientas de las que dispone la plataforma así como un lineamiento general para el armado de las actividades académicas. Los docentes proveen un cronograma y un diseño de las actividades y bibliografía basada en archivos de Word o PDF.

Sumado a lo anterior, se incorporan a las actividades clases diseñadas en HTML o presentaciones de PowerPoint con el audio del docente incorporado.

Complementariamente, se realizan capacitaciones a los docentes a fin de incrementar el uso de herramientas interactivas de clases online que posee la plataforma, la que permite realizar clases en vivo teniendo un contacto directo entre los docentes y los alumnos en el momento en que se dicta, además de permitir grabar dicha clase a fin de que los alumnos puedan verla a posteriori.

Los actores involucrados son:

- Coordinador
- Equipo de seguimiento de los estudiantes y comunicación
- Equipo de Asesoramiento Pedagógico-didáctico
- Equipo de asesoramiento tecnológico

El Coordinador/a de Educación a distancia realiza el monitoreo de las acciones de cada uno de los espacios formativos virtuales. Para relevar esta información cuenta con el equipo de seguimiento de los estudiantes y comunicación quien identifica problemas así como soluciones posibles y quién es el actor que deberá concretar esta solución.

El equipo de asesoramiento pedagógico-didáctico evalúa en forma conjunta con el Coordinador y los equipos de gestión de las facultades las propuestas y formula propuestas de mejora. Además realiza el seguimiento de actividades virtuales.

El equipo tecnológico también evalúa las posibilidades y limitaciones de la propuesta y realiza un seguimiento de las actividades en el espacio virtual.

3.8. Describa los procesos de seguimiento, las estrategias de evaluación y los planes de mejora del proyecto pedagógico. Hasta 2000 caracteres

El seguimiento de los cursos se realiza a través de canales de comunicación directa conformado por una cuenta de mail de soporte (soporteadistancia@favaloro.edu.ar) destinada exclusivamente a educación a distancia. Esta comunicación se complementa con el uso de foros y la participación directa en ellos cuando la conversación requiere comentarios por parte de la Universidad.

Sumado a lo anterior, se supervisan la creación y actividad de los cuestionarios o tareas creadas para evaluar a los alumnos dependiendo del cronograma de cada uno de los cursos. En el caso de las clases online se cuenta con personal capacitado técnicamente para dar soporte y actuar de moderador en dichos encuentros, con el apoyo de un coordinador de cada actividad para dar soporte con respecto a los contenidos disciplinares específicos. De igual forma se realizan encuestas al cierre de los cursos para evaluar el nivel de satisfacción de los alumnos.

Otra Información

1. Indique aquella información que no ha podido completar. Hasta 1600 caracteres

2. Otra información. Hasta 1600 caracteres



Universidad Favaloro - Cuerpo académico

4. Cuerpo Académico

4.1. Describa las formas de selección, promoción, evaluación y designación de los docentes que cumplen distintas funciones en la opción a distancia. Hasta 2000 caracteres

La selección, promoción, evaluación y designación de los docentes se concreta según las normas establecidas en el Estatuto y en el Reglamento de la Universidad siguiendo el siguiente esquema: las designaciones de los docentes las realiza Consejo Superior, a propuesta de los Consejos Colegiados de las Unidades Académicas. En todos los casos las propuestas deberán ser fundamentadas por escrito, acompañadas por un curriculum vitae actualizado del candidato. Los Consejos Académicos a los cuales se dé vista de la propuesta, deberán remitir su dictamen por escrito al Consejo Superior a través de sus respectivos Decanos, junto al curriculum vitae.

La designación podrá ser de carácter interino, en cuyo caso los nombramientos se harán por tiempo no mayor de un año. La designación como interino no otorga derecho a designación de carácter regular. A propuesta del Director de Departamento, un Decano o el Rector, con acuerdo de los Decanos de las Facultades en las que tiene asignadas funciones docentes y como resultado de la evaluación de su desempeño, el docente interino puede ser designado regular.

Para la categorización de los docentes se considera su jerarquía docente, profesional y de investigación sobre la base de la antigüedad en la docencia, la dedicación en la actividad profesional especializada, la vocación por la enseñanza, la capacidad didáctica y pedagógica, los trabajos publicados o presentados a nivel nacional o internacional, si el docente hubiera tenido a su cargo la dirección de tesis y la actuación posterior de los tesisistas dirigidos, las distinciones que hubiera recibido, los cursos de posgrado y otras tareas profesionales realizadas en el país o en el exterior, así como también su identificación con los principios y fines esenciales de la Universidad Favaloro.

4.2. Especifique las actividades de formación en EaD destinadas a los docentes que intervienen en la opción a distancia. Hasta 2000 caracteres

Se realizan capacitaciones de forma mensual con el cuerpo docente a fin de poder orientarlos en el uso de todas las herramientas que provee la plataforma, poniendo especial énfasis en las herramientas más modernas, como las clases online, evaluaciones y los foros de discusión. Se asesora también con respecto al tipo de material que debe ser puesto a disposición de los alumnos y el nivel de riqueza y herramientas multimedia que deben ser utilizadas. En muchos casos se les permite visualizar otras actividades modelo y en las capacitaciones interactúan con otros docentes lo que les permite enriquecerse al escuchar y poder intercambiar opiniones o experiencias que han sido más eficaces o que han presentado obstáculos.

Se encuentra en etapa de diseño la elaboración de un programa que nuclea las propuestas ya implementadas y las diseñadas para el futuro. De este modo se espera integrar las diversas formulaciones.

En este programa se incluirán:

- Sensibilización del uso de los espacios virtuales a los actores educativos que no usan o que lo hace en forma precaria.
- Fortalecer las propuestas señaladas precedentemente sobre formación de docentes.
- Fortalecer la elaboración de materiales para estudiantes y docentes
- Diseño y socialización de materiales elaborados con el fin de proveer orientaciones para el trabajo virtual en formato digital y los materiales multimediales que se encuentran en etapa de diseño que tienen como finalidad resultar modelizadores de las actividades del espacio formativo virtual.

Otra Información

1. Indique aquella información que no ha podido completar. Hasta 1600 caracteres

2. Otra información. Hasta 1600 caracteres



Universidad Favaloro - Alumnos

5. Alumnos

5.1. Describa las estrategias de formación para facilitar el desarrollo del alumno en el ambiente comunicacional y tecnológico de aprendizaje de la opción a distancia. Hasta 2000 caracteres

Cada curso además del docente responsable de la actividad, cuenta con la colaboración del equipo de seguimiento de los estudiantes y comunicación, que actúa de nexo entre los alumnos y el docente y se ocupa del acompañamiento del alumno en aquellas situaciones que requieran elaboración y entrega de material según el cronograma presentado, enseñando a utilizar las herramientas disponibles, así cómo se resuelven las dudas o cuestiones que no tienen que ver con lo estrictamente académico.

5.2. Describa las pautas generales establecidas por el SIED para que en el ámbito de las carreras se diseñen las actividades mediadas y presenciales que promueven las interacciones entre alumnos y docentes y las de los alumnos entre sí. Hasta 2000 caracteres

Nota: las carreras presentarán las actividades específicas en oportunidad de la evaluación y/o acreditación correspondiente.

El SIED prevé un sistema de videoconferencia web que permite crear clases en tiempo real o en línea. En estas sesiones, el docente podrá comunicar mediante audio y video, mostrar diapositivas, editar y chatear con los alumnos.

También cada clase puede ser grabada para quienes no hayan podido asistir o bien para su uso como material de un curso.

Otra Información

1. Indique aquella información que no ha podido completar. Hasta 1600 caracteres

2. Otra información. Hasta 1600 caracteres



Universidad Favaloro - Tecnologías previstas

6. Tecnologías previstas

6.1. Describa los sistemas tecnológicos para la gestión académica, la gestión administrativa y el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje para la educación a distancia. Hasta 2000 caracteres

La gestión académica y administrativa se realiza mediante Sistemas de Desarrollo propio desarrollados en Visual Basic 6 con Base de Datos SQL Server 2005. Estos Sistemas se encuentran vinculados con la página Web de la Universidad, así como también con el área de inscripciones vía Web y lo referido a promoción vía Web, actualizándose de forma online entre ambos Sistemas. Lo anteriormente descrito se encuentra vinculado con los Sistemas Financieros de la Universidad, permitiendo enviar notificaciones automatizadas a los alumnos sobre su estado de cuenta.

Actualmente el Sistema de Gestión Académica se encuentra en fase de migración a SIU Guaraní.

Con respecto a la plataforma de Educación a Distancia específicamente, la misma está basada en la plataforma Moodle, versión 3.5, bajo tecnología SaaS (Software as a Service).

La incorporación de la última versión de Moodle habilitó la posibilidad de utilizar herramientas para proporcionar clases online y en directo vía Internet, ofreciendo un contacto más fluido y enriquecedor entre alumnos y docentes.

Otra Información

1. Indique aquella información que no ha podido completar. Hasta 1600 caracteres

2. Otra información. Hasta 1600 caracteres



Universidad Favaloro - Unidades de apoyo

7. Unidades de apoyo

Resolución ME 2641/17, punto 14: "Las instituciones podrán contar con unidades de apoyo a los efectos exclusivos de realizar actividades académicas o de soporte tecnológico para las carreras dictadas a distancia. (...) En todos los casos se evaluará que las referidas unidades de apoyo se ciñan específicamente a brindar soporte para educación a distancia y en ningún caso pueda impartirse educación presencial, para otras carreras que no sean a distancia". Aquellos otros ámbitos en los que se realizan actividades académicas y/o de soporte tecnológico para las carreras dictadas a distancia podrán quedar explicitados en diferentes puntos del aplicativo, tales como 3.4, 3.5, 3.6 (Gestión académica de la opción pedagógica a distancia), 5.2 (Alumnos).

7.1. Describa las razones que motiven la previsión de unidades de apoyo. Hasta 2000 caracteres

Con el establecimiento de Unidades de Apoyo Académico – Tecnológica la Universidad busca sortear las posibles dificultades que pudieran presentarse en el dictado de actividades asincrónicas, estableciendo cronogramas de capacitación y de resolución de diversos problemas que afecten, tanto a estudiantes como a docentes, y al seguimiento de las distintas instancias de evaluación previstas en cada una de las actividades.

Unidades de apoyo

1. Denominación de la unidad de apoyo.

Unidad de Apoyo EAD de UF – Sede Solís

Unidad de Apoyo EaD de UF – Sede Sarmiento

(Seleccione de la lista la unidad de apoyo y haga clic en Guardar para crear una nueva ficha. Si no ve la unidad de apoyo deseada, primero deberá crearla desde el punto 3 del [administrador de localizaciones de la estructura de la institución](#).)



Universidad Favaloro – FICHA de Unidades de apoyo

Unidades de apoyo

1. Denominación de la unidad de apoyo.

Unidad de Apoyo EAD de UF – Sede Solís

2. Tipo.

* Tipo de unidad de apoyo: (indicar una sola opción)	Tecnológico	<input type="checkbox"/>
	Académico	<input type="checkbox"/>
	Mixto	<input checked="" type="checkbox"/>

3. Razón social.

Indique la razón social de la unidad de apoyo.

Fundación Universitaria René G. Favaloro

4. Domicilio.

Señale el domicilio completo, teléfono y correo electrónico de contacto.

* Calle:	Solís	* Número:	453
Piso:	8	Departamento:	A801
* Correo electrónico:	ead@favaloro.edu.ar	* Teléfono:	4378-1180
* Provincia:		* Localidad:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires

5. Convenio.

Adjunte el convenio firmado con la UaP (Ir a punto Normativa).

Tipo de anexo	Tipo de documentación	Órgano emisor	Descripción	Número

6. Responsable.

Seleccione del listado de anexos el o los que correspondan al currículum vitae del responsable por parte de la Institución Universitaria en la unidad de apoyo explicitando el tipo de vinculación laboral y función que desempeña (PDF).

Tipo de anexo	Tipo de documentación	Órgano emisor	Descripción	Número
CV LÓPEZ Pablo Luis	CV responsable área académica	-	CV02-LÓPEZ	CV002
CV PIÑERO Sebastián	CV responsable área técnica	-	CV03-PIÑERO	CV003
CV TENUTTO Marta Alicia	CV responsable área pedagógica	-	CV04-TENUTTO	CV004
CV TIANO Mora Raquel	CV responsable área comunicación	-	CV05-TIANO	CV005

7. Describa el tipo y cantidad de equipamiento tecnológico a disposición de los alumnos.

Los alumnos disponen de 12 Computadoras del tipo PC. Hardware: CPU Intel(R) Core(TM) i5-4460 @ 3.20GHz; 8 GB de RAM; Software: Microsoft Windows 10 Education conectadas a Internet vía cable de red. Asimismo disponen de una red de WIFI con acceso a Internet exclusiva para alumnos con cobertura en todo el edificio. Las aulas están equipadas con un proyector del tipo cañón.

La Universidad dispone de un sitio que permite alojar videos digitales de alta calidad en la web, a través la contratación de la plataforma VIMEO (www.vimeo.com). Asimismo dispone de una herramienta realizar STREAMING que permite

seguir jornadas y capacitaciones en vivo (<https://www.fundacionfavaloro.org/streaming/>). El ancho de banda se encuentra en los 50 Mbps Simétricos, posee un enlace de Internet de 30 Mbps.

El SIED cuenta con un sistema de respaldo, el Datacenter ubicado en el primer piso del Edificio Solís 453 de la Universidad, donde se alojan los “Servidores Virtuales Linux” apoyados en una Infraestructura Virtual vMware 6.5 compuesta de dos Servidores Físicos Dell PowerEdge R730 con 256Gb de Memoria cada uno y procesadores Intel(R) Xeon(R) CPU E5-2620 v2 @ 2.10Ghz.

8. Describa la infraestructura individualizando la cantidad de espacios disponibles para los alumnos.

La sede SOLÍS cuenta con un laboratorio de computación, de aproximadamente 20 m², en el cual se ubican los equipos mencionados anteriormente. También cuentan con un espacio de esparcimiento con acceso a Internet.

9. Actividades.

Detalle:

a) Las actividades académicas (prácticas, evaluaciones, tutorías, y otras), sus responsables y su dependencia institucional.

En dicho espacio está previsto el desarrollo de las siguientes actividades destinadas a los docentes:

Actividades de apoyo tecnológico (a cargo de los integrantes del equipo del área técnica, bajo la responsabilidad del líder de ese grupo):

- Orientación y apoyo en el aula virtual.
- Identificación de problemas técnicos en el aula y búsqueda de solución.

Asesoramiento Pedagógico-didáctico (a cargo del equipo de Asesoramiento Pedagógico-Didáctico):

- Asesoramiento en el diseño, gestión del aula virtual, elaboración de materiales.
- Capacitación en función de las necesidades detectadas y de las propuestas de innovación planificadas por la Universidad.

Actividades previstas para los alumnos (actividades conjuntas entre los distintos equipos de asesoramiento, dependiendo de la temática a desarrollar):

Se prevé el desarrollo de actividades de asesoramiento virtual para aquellos estudiantes con escasos conocimientos en el manejo de materiales dentro de las aulas virtuales, enseñando a utilizar las herramientas disponibles, así como resolviendo las dudas o cuestiones que no tienen que ver con lo estrictamente académico.

En este sentido si bien no se prevé la utilización del espacio físico para el cursado regular de actividades dictadas bajo el sistema “a distancia”, las terminales conectadas a internet estarán disponibles para los alumnos que lo requieran ante eventualidades en sus cursadas.

Por su parte, se prevé la utilización de las aulas virtuales para las evaluaciones parciales que no requieran de práctica profesional. Aquellas que sí la requieran, así como también los exámenes finales se desarrollarán bajo el sistema presencial.

Las actividades desarrolladas por los tres equipos, así como el Coordinador que conforman el SIED de la Universidad Favaloro dependen del Rectorado, en tanto que las actividades estrictamente curriculares dependen de los responsables de las respectivas Unidades Académicas.

b) La frecuencia y amplitud horaria prevista para dicha actividad.

Se prevé contar con una frecuencia diaria en el horario de 16:00 hs. a 22:00 hs. No obstante este horario será adecuado a las particularidades de cada actividad curricular.

c) La forma de selección de los docentes por parte de la Institución Universitaria y los diferentes grados de responsabilidad que les corresponden.

Las designaciones de los docentes las realiza Consejo Superior, a propuesta de los Consejos Colegiados de las Unidades Académicas. En todos los casos las propuestas deberán ser fundamentadas por escrito, acompañadas por un curriculum vitae actualizado del candidato. Los Consejos Académicos a los cuales se dé vista de la propuesta, deberán remitir su

dictamen por escrito al Consejo Superior a través de sus respectivos Decanos, junto al curriculum vitae.

La designación podrá ser de carácter interino, en cuyo caso los nombramientos se harán por tiempo no mayor de un año. La designación como interino no otorga derecho a designación de carácter regular. A propuesta del Director de Departamento, un Decano o el Rector, con acuerdo de los Decanos de las Facultades en las que tiene asignadas funciones docentes y como resultado de la evaluación de su desempeño, el docente interino puede ser designado regular.

Para la categorización de los docentes se considera su jerarquía docente, profesional y de investigación sobre la base de la antigüedad en la docencia, la dedicación en la actividad profesional especializada, la vocación por la enseñanza, la capacidad didáctica y pedagógica, los trabajos publicados o presentados a nivel nacional o internacional, si el docente hubiera tenido a su cargo la dirección de tesis y la actuación posterior de los tesisistas dirigidos, las distinciones que hubiera recibido, los cursos de posgrado y otras tareas profesionales realizadas en el país o en el exterior, así como también su identificación con los principios y fines esenciales de la Universidad Favaloro.

d) El tipo de vinculación administrativa y académica de cada docente con la Institución Universitaria. Mencione la documentación que avala y registra ese vínculo.

La vinculación administrativa y académica de cada docente es registrada a través de la aprobación de su nombramiento por parte del Consejo Superior. Dicho órgano de gobierno emite Resoluciones en las que se detalla el cargo o función y período en el que se designa al plantel docente estable y/o interino de la totalidad de las actividades académicas de la Universidad, independientemente del sistema bajo el que se desarrolle el dictado y/o el modelo pedagógico por éstas elegido.

Las Resoluciones del Consejo Superior son volcadas a libros, cuya apertura, codificación y registro es realizado conjuntamente por el Rector, el Secretario Técnico y el Secretario General de la Universidad.



Universidad Favaloro – FICHA de Unidades de apoyo

Unidades de apoyo

1. Denominación de la unidad de apoyo.

Unidad de Apoyo EaD de UF – Sede Sarmiento

2. Tipo.

* Tipo de unidad de apoyo: (indicar una sola opción)	Tecnológico	<input type="checkbox"/>
	Académico	<input type="checkbox"/>
	Mixto	<input checked="" type="checkbox"/>

3. Razón social.

Indique la razón social de la unidad de apoyo.

Fundación Universitaria René G. Favaloro

4. Domicilio.

Señale el domicilio completo, teléfono y correo electrónico de contacto.

* Calle:	Sarmiento	* Número:	1853
Piso:	1	Departamento:	
* Correo electrónico:	decanatoFICEN@favaloro.edu.ar	* Teléfono:	4378-1106
* Provincia:		* Localidad:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires

5. Convenio.

Adjunte el convenio firmado con la UaP (Ir a punto Normativa).

Tipo de anexo	Tipo de documentación	Órgano emisor	Descripción	Número

6. Responsable.

Seleccione del listado de anexos el o los que correspondan al currículum vitae del responsable por parte de la Institución Universitaria en la unidad de apoyo explicitando el tipo de vinculación laboral y función que desempeña (PDF).

Tipo de anexo	Tipo de documentación	Órgano emisor	Descripción	Número
CV GRAF CARIDE Sebastián	CV responsable área académica	-	CV01-GRAF	001
CV PIÑERO Sebastián	CV responsable área técnica	-	CV03-PIÑERO	003
CV TENUTTO Marta Alicia	CV responsable área pedagógica	-	CV04-TENUTTO	004
CV TIANO Mora Raquel	CV responsable área comunicación	-	CV05-TIANO	005

7. Describa el tipo y cantidad de equipamiento tecnológico a disposición de los alumnos.

Los alumnos disponen de 34 Computadoras del tipo PC. Hardware: CPU Intel(R) Core(TM) i5-4460 @ 3.20GHz; 8 GB de RAM; Software: Microsoft Windows 10 Education conectadas a Internet vía cable de red. Asimismo disponen de una red de WIFI con acceso a Internet exclusiva para alumnos con cobertura en todo el edificio. Las aulas están equipadas con un proyector del tipo cañón.

La Universidad dispone de un sitio que permite alojar videos digitales de alta calidad en la web, a través la contratación

de la plataforma VIMEO (www.vimeo.com). Asimismo dispone de una herramienta realizar STREAMING que permite seguir jornadas y capacitaciones en vivo (<https://www.fundacionfavaloro.org/streaming/>). La sede ubicada en la calle Sarmiento se encuentra dotada de un servicio de red cuya última milla (en ambos extremos – Sarmiento - Solís) está constituida por medio de fibra óptica. Este enlace, el cual opera como único nexo entre este sitio y el que contiene al núcleo de servicios (Solís 453), y cuyo ancho de banda se encuentra en los 50 Mbps Simétricos, posee un enlace de Internet de 30 Mbps. Actualmente nos encontramos en un periodo de transición que transformará este esquema con el objeto de robustecerlo no solo en términos de ancho de banda, sino también en la calidad del medio físico para toda la transmisión de datos, como así también en su nivel de disponibilidad operativa. Este cambio redundará en la vinculación entre extremos de dos enlaces completamente constituidos por fibra óptica (uno primario y el otro de backup), duplicación del ancho de banda disponible y equipos de comunicaciones de última generación. Esta implementación también contempla la provisión de un enlace de Internet con características similares a lo descrito anteriormente.

8. Describa la infraestructura individualizando la cantidad de espacios disponibles para los alumnos.

La sede SARMIENTO cuenta con dos laboratorios de computación, de aproximadamente 40 m² cada uno, en los cuales se ubican los equipos mencionados anteriormente. Asimismo dispone de un espacio en la sala de lectura silenciosa de la Biblioteca ubicada en la planta baja del mismo edificio, provista de 4 computadoras adicionales que permiten realizar búsquedas en las Bases de Bibliotecas electrónicas que posee la Universidad. También cuentan con un espacio de esparcimiento con acceso a Internet.

9. Actividades.

Detalle:

a) Las actividades académicas (prácticas, evaluaciones, tutorías, y otras), sus responsables y su dependencia institucional.

En dicho espacio está previsto el desarrollo de las siguientes actividades destinadas a los docentes:

Actividades de apoyo tecnológico (a cargo de los integrantes del equipo del área técnica, bajo la responsabilidad del líder de ese grupo):

- Orientación y apoyo en el aula virtual.
- Identificación de problemas técnicos en el aula y búsqueda de solución.

Asesoramiento Pedagógico-didáctico (a cargo del equipo de Asesoramiento Pedagógico-Didáctico):

- Asesoramiento en el diseño, gestión del aula virtual, elaboración de materiales.
- Capacitación en función de las necesidades detectadas y de las propuestas de innovación planificadas por la Universidad.

Actividades previstas para los alumnos (actividades conjuntas entre los distintos equipos de asesoramiento, dependiendo de la temática a desarrollar):

Se prevé el desarrollo de actividades de asesoramiento virtual para aquellos estudiantes con escasos conocimientos en el manejo de materiales dentro de las aulas virtuales, enseñando a utilizar las herramientas disponibles, así como resolviendo las dudas o cuestiones que no tienen que ver con lo estrictamente académico.

En este sentido si bien no se prevé la utilización del espacio físico para el cursado regular de actividades dictadas bajo el sistema “a distancia”, las terminales conectadas a internet estarán disponibles para los alumnos que lo requieran ante eventualidades en sus cursadas.

Por su parte, se prevé la utilización de las aulas virtuales para las evaluaciones parciales que no requieran de práctica profesional. Aquellas que sí la requieran, así como también los exámenes finales se desarrollarán bajo el sistema presencial.

Las actividades desarrolladas por los tres equipos, así como el Coordinador que conforman el SIED de la Universidad Favaloro dependen del Rectorado, en tanto que las actividades estrictamente curriculares dependen de los responsables de las respectivas Unidades Académicas.

b) La frecuencia y amplitud horaria prevista para dicha actividad.

Se prevé contar con una frecuencia diaria en el horario de 16.00 hs. a 22.00 hs. No obstante este horario será adecuado a las particularidades de cada actividad curricular.

c) La forma de selección de los docentes por parte de la Institución Universitaria y los diferentes grados de responsabilidad que les corresponden.

Las designaciones de los docentes las realiza Consejo Superior, a propuesta de los Consejos Colegiados de las Unidades Académicas. En todos los casos las propuestas deberán ser fundamentadas por escrito, acompañadas por un curriculum vitae actualizado del candidato. Los Consejos Académicos a los cuales se dé vista de la propuesta, deberán remitir su dictamen por escrito al Consejo Superior a través de sus respectivos Decanos, junto al curriculum vitae.

La designación podrá ser de carácter interino, en cuyo caso los nombramientos se harán por tiempo no mayor de un año. La designación como interino no otorga derecho a designación de carácter regular. A propuesta del Director de Departamento, un Decano o el Rector, con acuerdo de los Decanos de las Facultades en las que tiene asignadas funciones docentes y como resultado de la evaluación de su desempeño, el docente interino puede ser designado regular.

Para la categorización de los docentes se considera su jerarquía docente, profesional y de investigación sobre la base de la antigüedad en la docencia, la dedicación en la actividad profesional especializada, la vocación por la enseñanza, la capacidad didáctica y pedagógica, los trabajos publicados o presentados a nivel nacional o internacional, si el docente hubiera tenido a su cargo la dirección de tesis y la actuación posterior de los tesisistas dirigidos, las distinciones que hubiera recibido, los cursos de posgrado y otras tareas profesionales realizadas en el país o en el exterior, así como también su identificación con los principios y fines esenciales de la Universidad Favaloro.

d) El tipo de vinculación administrativa y académica de cada docente con la Institución Universitaria. Mencione la documentación que avala y registra ese vínculo.

La vinculación administrativa y académica de cada docente es registrada a través de la aprobación de su nombramiento por parte del Consejo Superior. Dicho órgano de gobierno emite Resoluciones en las que se detalla el cargo o función y período en el que se designa al plantel docente estable y/o interino de la totalidad de las actividades académicas de la Universidad, independientemente de la forma de dictado y/o el modelo pedagógico por éstas elegido.

Las Resoluciones del Consejo Superior son volcadas a libros, cuya apertura, codificación y registro es realizado conjuntamente por el Rector, el Secretario Técnico y el Secretario General de la Universidad.